

## SAMANIEGO DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL "CAPACITACIÓN SOBRE CAMBIO DE USO DE TIERRA, SEGURIDAD HÍDRICA Y ALIMENTARIA EN LA REGIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO DE LA PLATA"



Intendente de Asunción,  
Arnaldo Samaniego

As 22-02-2011 07:45

El intendente de Asunción, Arnaldo Samaniego, declaró de interés municipal el evento denominado "*Instituto de Capacitación sobre Cambio de Uso de Tierra, Seguridad Hídrica y Alimentaria en la Región de la Cuenca del Río de la Plata*", a desarrollarse del 6 al 15 de abril próximo.

El mismo está organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción- FACEN-UNA, conjuntamente con el Instituto Interamericano de Investigación para el Cambio Global.

El ejecutivo municipal ha considerado declarar de interés municipal, esta actividad como un acto de apoyo y promoción, sin importar ninguna especie de compromiso material, sino un apoyo intelectual, el cual tiene su base jurídica en el interés de la institución en la realización del evento, promovido en atención del cumplimiento de sus objetivos mediante el mismo.

Recordemos, que uno de los objetivos del municipio es fomentar el civismo de los ciudadanos. Así mismo, la institución tiene como función la de promover la conciencia cívica solidaria.